



EL RADAR EXCÉLSIOR

**TODO MÉXICO**

**Buscan dignificar a bomberos**

En la Cámara de Diputados proponen crear la Ley General de Bomberos para regular, reconocer y dignificar su trabajo.

Juanita Guerra Mena, presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, se refirió a la posibilidad de establecer instituciones estatales de bomberos desde la Ley General de Protección Civil y fortalecer el esquema de la seguridad social y laboral, "a fin de que sea considerada de alto riesgo".

El 22 de agosto se conmemora el Día del Bombero, "la mejor manera de celebrarles es fortalecer sus atribuciones, y dotarles de mejores herramientas normativas y financieras", indicó.

— Ivonne Melgar



Juanita Guerra Mena propone un cuerpo élite en cada entidad.